



1.- ELECCIÓN DE PERSONERÍA Y CONTRALORÍA ESTUDIANTIL: Esta actividad se inició con la elección de las candidatas y candidatos a personería 2023 de los grados 11 de ambas sedes, así como el representante de los estudiantes ante el consejo directivo.

La campaña se realizó en ambas sedes y sus respectivas jornadas durante dos semanas:

Personero: GUTIERREZ MIGUEL ANGEL Grado 11-2 Sede Enrique Olaya Herrera.

Contraloría: CAROLINA CRUZ TAMAYO Grado 10-1 Sede Enrique Olaya Herrera.

Los resultados de estas actividades democráticas se divulgaron a la comunidad por medio de carteleras de ambas sedes y en actividad general donde se presentó el personero a estudiantes, docentes y personal administrativo.

Nuestros más sinceros agradecimientos a los estudiantes candidatos que en pro del mejoramiento y fortalecimiento de la democracia institucional, participaron en representación de todo el estudiantado en estas contiendas electorales.

Esperamos el apoyo de docentes, estudiantes y padres de familia, para que la labor de estos compañeros estudiantes este colmado de éxitos en bien de nuestra comunidad escolar.

2.- Elección de la junta Directiva del Consejo Estudiantil y del Representante ante el

Consejo Directivo 2023: Para esta actividad se citaron en la Sede Ciudad Córdoba y para el 2023 en la sede Ciudad Córdoba a los representantes de los estudiantes ante el Consejo Estudiantil para realizar su primera asamblea, elegir su junta directiva y su representante ante el Consejo Directivo institucional, actividad que arrojó los siguientes resultados.

A esta actividad asistieron 7 estudiantes de 12 citados, a los cuales se les instruyó sobre los aspectos

Acta Elección de la junta Directiva del Consejo Estudiantil y elección del

Representante ante el Consejo Directivo 2023

Siendo las 7:25 de la mañana se inicia la reunión de los representantes de los estudiantes ante el consejo estudiantil de la Institución Educativa Ciudad Córdoba dando la bienvenida a los estudiantes representantes de las dos sedes ante el consejo estudiantil de la institución, acto seguido se procedió a verificar la asistencia de los estudiantes (7 asistentes) estudiantes de básica secundaria y media.

El coordinador Manuel Joaquín Salcedo entregó un documento extractado del mal de convivencia como elemento de análisis y sustentación de Procedimientos y funciones del consejo estudiantil.

Posteriormente se inició un diálogo sobre sobre Pensamiento, acción y metas a largo y corto plazo, como elementos para introducir a los estudiantes en el rol de líderes estudiantiles y actores del mejoramiento institucional.

Análisis del Video “La Responsabilidad Y Otro Valores” honestidad, libertad, respeto y toma de decisiones.

Análisis del título V del manual de convivencia Art.99 Sobre participación de los estudiantes y funciones del Consejo Estudiantil, y Se resolvieron inquietudes de los estudiantes asistentes.

Después de este conversatorio y análisis de las funciones del consejo estudiantil y del representante de los estudiantes ante el consejo directivo, se procedió a dejar solos a los estudiantes para que eligieran su Junta Directiva y el representante ante el Consejo Directivo año escolar 2023, actividad que arrojó los siguientes resultados.

Atendiendo los resultados arrojados, el Coordinador Manuel Joaquín Salcedo y el Docente Luis Enrique Rosero. Representante del comité de democracia de la Institución, se procedió a instalar la junta directiva elegida y refrendar ante esta asamblea el nombramiento por la misma de la estudiante **Vivian Camila Arias Toro** como representante de los estudiantes ante el Consejo Directivo, periodo escolar 2023, también se acordó que en caso de que, por algún motivo, la representante tuviera que renunciar, el cargo lo ocupara la estudiante Stephania guerrero Ramírez, segundo en votación.

Siendo las 9:15 del día 29 de Marzo de 2023 se dio por terminada la reunión de la asamblea de Consejo Estudiantil.

RAFAEL ALBERTO OTERO GONZALEZ

LUIS ENRIQUE ROSERO

MANUEL JOAQUIN SALCEDO V.

RECTOR

DOCENTE

COORDINADOR E. G. COM

3.- Elección Junta Directiva Consejo de Padres: El día 8 de Marzo de 2023, se citó a los representantes de las dos sedes ante el consejo de padres en la sede Enrique Olaya Herrera mediante el siguiente oficio, se entregó material y se desarrolló la agenda mencionada en la citación.

SEDES.- CIUDAD CORDOBA Y ENRIQUE OLAYA HERRERA

Santiago de Cali, Marzo 8 de 2023

PARA: PADRES DE FLIA y/o ACUDIENTE: _____

Grado: _____

Señores padres de familia respetuosamente le citamos a la **PRIMERA** reunión del Consejo de Padres el próximo viernes 7 de marzo en el horario de 7:00 a 9:00 A.M. en la Sede Enrique Olaya Herrera.

Durante esta reunión se desarrollara la siguiente agenda.

- 1.- Socialización de la ley 1860, Acuerdo Municipal 016 de 2001 Sobre los Consejos de Padres, los mismo que la GUÍA NO. 26 CARTILLA PARA PADRES DE FAMILIA **Ministerio de Educación Nacional**.
- 2.- Elección de la Junta directiva del Consejo de Padres con representantes de ambas sedes.
- 3.- Elección los representantes de los diversos órganos de participación comunitaria (Consejo Directivo “Uno **Por Sede**”, Grupo Gestor” Esc. Saludable” comités y proyectos “En **Cada Sede**”).

NOTA: SU ASISTENCIA Y OPINIÓN SON DE SUPREMA IMPORTANCIA Y DE CARÁCTER OBLIGATORIO, YA QUE SE TIENE LA OPORTUNIDAD DE TOMAR DECISIONES, REALIZAR ACCIONES PARA EL LOGRO DE UNA **EDUCACIÓN DE CALIDADY EJERCER DEMOCRACIA.**

Cordialmente.

RAFAEL ALBERTO OTERO G..
RECTOR

DOC. DIR. DE GRUPO

MANUEL J. SALCEDO V.
COORDINADOR



Cali, Marzo 8 de 2023

JUNTA DIRECTIVA CONSEJO DE PADRES 2023

Y REPRESENTANTES ANTE EL CONSEJO DIRECTIVO Y LOS DIVERSOS COMITÉS Y PROYECTOS

Presidente: Erika Moretty (sede EOH)
Vicepresidente: Mónica Johana Valencia (sede Principal CC)
Secretaria: María Camila Charrupi (sede EOH)
Tesorero(a): Katherin Velásquez (sede Principal CC)
Fiscal: Oscar Gomez (sede Principal CC)
Vocal 1: Leidy Dayana Casaran (sede Principal CC)
Vocal 2: Vanessa Franco (sede EOH)
Vocal 3 : Yorledys Cuero (sede EOH)

Representantes al Programa de Alimentación Escolar P.A.E

M^a del Pilar Mina (Enrique Olaya Herrera)

Rubí Sánchez L. (Ciudad Córdoba)

Representantes al Concejo Directivo:

Erika Moretty (sede EOH)

Mónica Johana Valencia (sede Principal CC)

COMITÉ DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR – “ CAE”

SEDE	Nombre Representante
E. O. HERRERA	Belkys Díaz
E. O. HERRERA	El señor Luis Portocarrero
C. CÓRDOBA	María Eugenia Perlaza
C. CÓRDOBA	Mónica Johana Valencia
C. CÓRDOBA	Stella Cadena

RED PAPAZ



SEDE	Nombre Representante
C. CÓRDOBA	Yesica Athertua
C. CÓRDOBA	Sandra Patricia Cuero
E. O. HERRERA	Greisy Nuñez

MANUEL JOAQUIN SALCEDO VELASQUEZ
COORDINADOR

ACTUALIZACION MANUAL DE CONVIVENCIA ACORDE CON LA LEY 1620 DE 2013

En el mes de Abril de 2013 se realizaron asambleas de docentes, estudiantes y padres de familia para socializar la Ley de Convivencia Escolar (1620) y su inclusión en el Manual, producto de este trabajo, se amplió el marco legal (Art.-1). y se redactó el artículo 3 con sus respectivos literales así.

Art.- 3. Aspectos relativos al sistema Nacional de convivencia Escolar según la Ley |1620 de Marzo de 2013.

Literal a.- Conformación del comité escolar de convivencia, Literal b.- funciones del Comité Escolar de Convivencia.

Literal c.- Responsabilidad de los establecimientos educativos en el sistema escolar de convivencia y formación para los derechos humanos, etc....

Literal d.- Responsabilidades del rector en el sistema nacional de convivencia..

Literal e.- Responsabilidades de los docentes en el sistema nacional de convivencia....

Literal f.- De los proyectos pedagógicos y áreas.

Literal g.- de las adecuaciones y directrices del manual.

Literal h.- Participación de las familias.

Literal i.-Ruta de atención integral para la convivencia escolar.

Literal j.- Componente de la ruta de atención integral para la convivencia escolar.

Literal k.- De los protocolos de la ruta de atención para la convivencia escolar.

El dos (2) de Mayo de 2013 se firmó el acuerdo de adopción de las adecuaciones al manual de convivencia y se envió para impresión, el cual se entregó en el mes de octubre a la comunidad escolar.

Para constancia, se anexa el respectivo Manual de Convivencia.

MANUEL JOAQUIN SALCEDO V.
COORDINADOR E.G. COMUNITARIA



ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI
Secretaría de Educación

INSTITUCIÓN EDUCATIVA CIUDAD CÓRDOBA

Bachillerato Técnico Comercial especialidad Auxiliar Contable/Sistemas - Res. 4143.0.21.4525 marzo 26/2012

Bachillerato Académico – Educación Formal de Adultos - Res.4143.2.21.4163 junio 24/2008

Convenio de Articulación **SENA** julio 22/2011

NIT: 805027096-4 DANE: 176001015975



Presupuesto de Ingresos y Gastos vigencia 2023

Cuenta	Descripción	Ingresos (CD nov 10 2022)	Adición Ingresos (CD feb 24 2023)	Total Ingresos
INGRESOS TOTALES		\$ 171.500.000	\$ 72.777.846	\$ 244.277.846

1	Ingresos			
1.1.02.05.002.09.01	Ingresos asociados a la venta de servicios	\$ 3.500.000	-	\$ 3.500.000
1.1.02.05.002.09.01.01	Certificaciones y Constancias	\$ 2.500.000		
1.1.02.05.002.09.01.03	Ciclos nocturnos	\$ 1.000.000		
1.1.02.06.001.01	Participación para educación	\$ 168.000.000	-	\$ 215.234.692
1.1.02.06.001.01.03.02	Calidad por gratuidad	\$ 168.000.000		
1.2.10	Recursos del balance	-	\$ 72.777.846	
1.2.10.02.001	Recursos de Balance Gratuidad	\$	47.234.692	
1.2.10.02.002	Recursos de Balance Recursos propios	\$	6.493.154	\$ 6.493.154
1.2.10.02.005	Otros Recursos de balance	\$	19.050.000	\$ 19.050.000

Cuenta	Descripción	Gastos (CD nov 10 2022)	Adición Gastos (CD feb 24 2023)	Traslado Crédito (CD mrz 15 2023)	Traslado Contracr (CD mrz 15 2023)	Total Gastos
GASTOS TOTALES		\$ 171.500.000	\$ 72.777.846	\$ 13.200.000	-\$ 13.200.000	\$ 244.277.846

2	Gastos					
2.1	Funcionamiento	\$ 125.371.000	\$ 70.277.846	\$ 8.700.000	-\$ 13.200.000	\$ 191.148.846
2.1.2.02.01	Materiales y Suministros	\$ 26.000.000	\$ 27.050.000	-	-\$ 10.300.000	\$ 42.750.000
2.1.2.01.01.004	Activos fijos no clasificados como maquin	-	\$ 21.961.128	-	-	\$ 21.961.128
2.1.2.02.02.007.01	Gastos Bancarios	\$ 3.000.000	\$ 1.500.066	-	-	\$ 4.500.066
2.1.2.02.02.008.01	Honorarios Profesionales	\$ 20.000.000	\$ 6.000.000	-	-\$ 2.900.000	\$ 23.100.000
2.1.2.02.02.008.02	Remuneración por Servicios Técnicos	\$ 3.771.000	\$ 4.000.000	\$ 8.700.000	-	\$ 16.471.000
2.1.2.02.02.008.05	Impresos y Publicaciones	\$ 8.600.000	-	-	-	\$ 8.600.000
2.1.2.02.02.008.06	Mantenimiento	\$ 50.000.000	\$ 4.766.652	-	-	\$ 54.766.652
2.1.2.02.02.008.07	Servicio de Telefonía Fija	-	\$ 2.000.000	-	-	\$ 2.000.000
2.1.2.02.02.008.08	Servicio de Telefonía Celular	-	\$ 3.000.000	-	-	\$ 3.000.000
2.1.2.02.02.008.09	Servicios básicos de Internet	\$ 14.000.000	-	-	-	\$ 14.000.000
2.3	Inversión	\$ 46.129.000	\$ 2.500.000	\$ 4.500.000	\$	\$ 53.129.000
2.3.2.01.01.003	Activos fijos clasificados como maquin y eq	\$ 20.000.000	-	-	-	\$ 20.000.000
2.3.2.01.01.004	Activos fijos no clasificados como maquin	\$ 9.629.000	-	-	-	\$ 9.629.000
2.3.2.02.02.006.01	Transporte escolar	\$ 2.500.000	-	-	-	\$ 2.500.000
2.3.2.02.02.008.02	Actividades pedagógicas	\$ 14.000.000	\$ 2.500.000	\$ 4.500.000	-	\$ 21.000.000



Durante la primera semana de desarrollo institucional se eligieron los representantes de los docentes de ambas sedes ante los diversos proyectos y comités, se dio espacio para que estructuraran los proyectos, se elaboraran los presupuestos y se programaran las acciones a realizar durante el año escolar, y, quedaron integrados así:

NOMBRE DEL PROYECTO.	DOCENTES	SEDE	LÍDER DEL EQUIPO
1.- “EDUCACIÓN SEXUAL Y ESCUELA DE FAMILIA” Educación para la sexualidad y construcción de ciudadanía. 6" ÉTICA Y VALORES" “Docentes de Ética y Valores”	1.- AMPARO BUITRÓN 2.- CONSUELO FERNÁNDEZ LÓPEZ 3.- MARIA ELENA MONTAÑO ORTIZ 4.- ANA DIONIS ALVAREZ 5.- MAXIMILIANO YAGÜÉ 6.- LORENA VALENTIERRA 7.- FERNANDO MUÑOZ 8.- GLADYS MOSQUERA	1.- C.C.M. 2.- C.C.M. 3.- E.O.H.M. 4.- E.O.H.M. 5.-.C.C.T 6.- E.O.H.T 7.- E.O.H.T 8.- E.O.H	ANA DIONIS ALVAREZ
2.- “DEMOCRACIA” Educación para la justicia, la paz, la democracia, la solidaridad, la confraternidad, el cooperativismo, y la formación de valores humanos. 5 “DE DEMOCRACIA, CONVIVENCIA Y PAZ” “Docentes de Sociales”	1.-JAZMÍN SERRATO 2.- CAROLINA CÓRDOBA PIEDRAHITA. 3. PATRICIA GARCIA 4.- KATERINE SINISTERRA 5.- CECILIA VELASCO 6.- NORAIDA CHÁVEZ. 7.- LUIS ENRIQUE ROSERO 8.- JOSE FRANCISCO ERAZO	1. C.C.M. 2. C.C.M. 3.E.O.H.M. 4. E.O.H.M. 5. C.C.T. 6. C.C.T 7. E.O.H.T. 8. E.O.H.T	LUIS ENRIQUE ROSERO.
3.- “PRAE” PROYECTO AMBIENTAL ESCOLAR Y GESTIÓN DEL RIESGO:	1. MARTHA CECILIA GARCÉS 2. CARLOS DAVID BURGOS. 3. OLGA ADELA CABEZAS. 4. PATRICIA DÍAZ ROJAS. 5.-AIDE PERLAZA RODRIGUEZ. 6.- HERNANDO PALACIOS MOSQUERA	1.- C.C.M. 2.- C.C.M. 3.- C.C.M. 4.-C.C.M. 5.- E.O.H.M. 6.- E.O.H.M. 7.- E.O.H.M.	CARLOS DAVID BURGOS.



<p>1” EDUCACIÓN Y SEGURIDAD VIAL”</p> <p>“Docentes de Naturales”</p>	<p>7.- TANIA VIVAS CORTES 8.- GUSTAVO A. GONZÁLEZ 9.- ROCEY GIL PALACIOS. 10.- JUAN CARLOS POSSÚ 11.- AMEYDER MANZANO 12.- LUZ ÁNGELA QUINTERO 13.- LUZ AMPARO 14.- RAMIRO J. RIASCOS</p>	<p>8.- C.C.T. 9.- C.C.T. 10.- C.C.T. 11.- C.C.T. 12.- C.C.T. 13.- E.O.H.T. 14.- E.O.H.T</p>	
<p>4.- <u>Aprovechamiento del Tiempo Libre.</u></p> <p>“Docentes de EduFísica”</p>	<p>1. DORIAN AMPARO CARABALÍ. 2. MARÍA JANETH AGUILAR B. 3.- PATRICIA CASTRO VILLALOBOS 4.- JUAN CARLOS LASSO OSPINA 5.- FABIÁN TORRES 6.- WALTER O5.- ROZCO 7.- NILSON A. HURTADO 8.- EDILBERTO CASTAÑO ? 9.- JORGE ROSERO CONTO.</p>	<p>1.- C.C.M. 2.- C.C.M. 3.-E.O.H.M. 4.- E.O.H.M 5. C.C.T 6. C.C.T 7. E.O.H.T. 8. E.O.H.T. 9.- C.C.M</p>	<p>NILSON HURTADO FORERO.</p>
<p>5.- <u>Etno-Educativo.</u></p> <p>“Docentes Etnoeducadores”</p> <p>Coordinadora: Agustina Mina Riascos-</p>	<p>1. ISIDRA DELGADO MICOLTA. 2. JULIO CESAR TORRES. 3.- YAQUELINE MORENO AGUILAR 4.- WALTER CORDOBA. 5.- MARÍA CARMEN RIASCOS 6.- JUAN PABLO CAMACHO 7.- JORGE ARTURO ANGULO 8.- SANDRA LILIANA BERMÚDEZ 9.- JULIO CESAR MORENO 10.- DANIELA CHACÓN</p>	<p>1. C.C.M. 2. C.C.M. 3. E.O.H.M. 4. E.O.H.M. 5. C.C.T 6. C.C.T 7. C.C.T 8. E.O.H.T. 9.-E.O.H. T 10.- E.O.H.T</p>	<p>SANDRA LILIANA BERMÚDEZ.</p>
<p>6.- PROYECTO “EDUCACIÓN ECONÓMICA Y FINANCIERA” “EMPRENDIMIENTO”:</p> <p>“Docentes de Contabilidad”</p>	<p>1. PATRICIA DIAZ VELEZ 2. LILIANA ARELLANO ÁNGEL. 3.- RINIDAD MOSQUERA MOSQUERA 4.- ASTRID VARGAS RUIZ 5.- JAIRO CHAUX 6.- PATRICIA ORTIZ 7.- LUÍS ALBERTO ZULETA 8.- JULIÁN ANDRÉS DELGADO 9.- CLAUDIA LORENA GONZÁLEZ 10.- ARBEY ORTEGA. 11.- MAURICIO RODRÍGUEZ</p>	<p>1. C.C.M. 2. C.C.M. 3. E.O.H.M. 4. E.O.H.M. 5. C.C.T. 6. C.C.T. 7. C.C.T. 8. C.C.T. 9. E.O.H.T 10.- E.O.H. 11.-E.O.H</p>	<p>JAIRO CHAUX.</p>
<p>7.- <u>Peña Artística</u></p> <p>“Docentes de Artística”</p>	<p>1.- 2.- JOHN HAROLD SOTO VASQUEZ. 3.- ANA VIRGELIA PALACIOS PALACIOS</p>	<p>1. C.C.M. 2. C.C.M. 3. E.O.H.M. 4. E.O.H.M.</p>	<p>VIRGELI ROSERO CONTO.</p>



<p>Coordinador: Manuel Joaquin Salcedo V</p>	<p>4.- VIRGELIA ROSERO CONTO 5. GUSTAVO ADOLFO ROJAS 6.- LIDIA AFRICANO. 7.- MARÍA XIOMARA ORTIZ 8.- DIANA LUCIA ANDRADE ARDILA</p>	<p>5. C.C.T. 6. C.C.T. 7. E.O.H.T 8. E.O.H.T</p>	
<p>8.- “PILEO” Plan institucional de lectura, escritura y oralidad.</p> <p>“Docentes de Humanidades”</p> <p>Coordinadora: Luz María Payan I.</p>	<p>1.- TAMARA INÉS BOCANEGRA. 2.- YANETH PÉREZ RODALLEGA. 3.- MARIA CRISTINA CLAVIJO GUEVARA 4.- YARIMA GARCES SANCHEZ 5.- LUZ STELLA RAMÍREZ 6.- YÓSELIN PARDO 7.- CARMEN AYDEE GONZÁLEZ 8.- GLORIA ESNEDE GALLEGO</p>	<p>1. C.C.M. 2. C.C.M. 3. E.O.H.M. 4. E.O.H.M. 5. C.C.T. 6. C.C.T. 7. E.O.H.T. 8. E.O.H.T.</p>	<p>Luz María Payan</p>
<p>9.- “P.T.A.” TODOS A APRENDER</p>	<p>TODAS Y TODOS LOS DOCENTES DE BÁSICA PRIMARIA Y BACHILLERATO QUE SE ACOJAN</p>	<p>C.C.M. E.O.H. M</p>	<p>Licenciada TANIA BRYAN PLAYONERO</p>

RETOS

Acompañamiento del equipo directivo a los diversos proyectos para que estos se ejecuten en cada sede y jornada permitiendo que la comunidad se apropie y participe en la ejecución de las actividades programadas ejerciendo democracia.